

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PANJUR S. A

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANJUR S.A

De mi parte reciban un fraterno saludo para todos los socios de la compañía Panjur s.a, mi deber es presentarles el informe de comisario correspondiente a este año 2016, como es de conocimiento de ustedes compañeros mi función es de observar, verificar, fiscalizar toda la gestión de esta administración presidida por el representante legal como Gerente Lic. Rubén Cárdenas y presidente sr. Mesías rubio

Compañeros socios de esta compañía en el transcurso de esta administración de más dos años y particularmente para este año 2016, gracias a la voluntad y predisposición para trabajar en bien de la compañía porque siempre estuvo representado a más de su cargo como Gerente, asumió también la función de secretario, de presidente y de todo para beneficio de la compañía, eso lo he visto yo como comisario y ustedes también como socios.

- He verificado en los organismos de control como son el SRI, LA SUPER DE COMPAÑIAS, ANT que la compañía PANJUR está en lista blanca, esto significa que la compañía no tiene problema alguno porque ha cumplido sus obligaciones frente a estos organismos de control. Compañeros así como lo he seguido de cerca en el año 2014 lo hecho para este año 2015 y en este año 2016 la compañía está muy bien, nuestro GERENTE ha conquistado trabajo para beneficio de la compañía y de los socios.
- En el tema de los ingresos y egresos toda la documentación reposa en los archivos de la compañía y están reflejados en los balances que están disposición de todos los socios de la compañía.
- Quiero agradecer de manera pública al Lic. Rubén Cárdenas por manejar con la seriedad y responsabilidad a nuestra compañía

porque hoy tenemos una carta de presentación muy alta, una buena credibilidad en las empresas contratantes como por ejemplo GESHOUBA, GUAPAN, CHINA ELECTRIC COMPANY y otras empresas nacionales y transnacionales.

- Señores socios de la compañía PANJUR S.A me permito hacer un comentario sobre dos situaciones:
- El compañero Wilson Rubio el año pasado cometió una gran infracción en el proyecto sopladora en manejar la volqueta en estado etílico ocasionando un grave accidente en los campamentos chinos poniendo en riesgo la vida de muchas personas, esta situación no puede volver a ocurrir bajo ningún punto de vista porque en los próximos contratos que asuma la compañía se le faculta al Gerente remover la unidad del lugar de trabajo si el señor no respeta las reglas de juego. Y por otra parte quiero recordarle al sr. Mesías rubio que la póliza seguro de vida que tenía con la aseguradora Pichincha y era pagada por la compañía Panjur s.a era totalmente ilegal por lo que se recomienda devolver los dos mil dólares y mas que ha sido debitados de la cuenta de la compañía.
- Compañeros este ha sido mi informe de trabajo para este año 2016, un año más de administración, este trabajo lo hice con toda la voluntad posible. He cooperado con un granito de arena para que la compañía salga adelante y manifestarles que la compañía estable. Sin más que informar me despido de ustedes esperando que mi función de comisario haya sido del agrado de ustedes. GRACIAS

Atentamente:



Sr. Fernando Loja
COMISARIO